



Digitalización de la película de Francesc Betriu de 1975

Filmoteca de Catalunya / ESCAC

2023

La digitalización de ‘Furia española’

El film se presenta el domingo 24 de septiembre en Tabakalera dentro de la sección Klasikoak del Festival de San Sebastián, con la presencia de su protagonista Mónica Randall

La recuperación forma parte del Plan sistemático de digitalización de los fondos fotoquímicos de la Filmoteca de Catalunya, con la colaboración de la ESCAC

La comedia, protagonizada por Cassen y estrenada en 1975, sufrió una veintena de cortes de censura, que ahora se han recuperado

La digitalización de ‘Furia española’ se presentará en la sede del Raval de la Filmoteca el 27 de octubre, Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, dentro del ciclo ‘Història permanent del cinema català’



La comedia esperpéntica y escatológica de Francesc Betriu, situada en el barrio Chino de Barcelona y con el barcelonismo extremo como telón de fondo, irritó tanto a la censura de 1975 que va recibió una veintena de cortes, ahora recuperados.

El film restaurado y digitalizado se presenta el 24 de septiembre en la sección Klasikoak del Festival de San Sebastián, que rescata clásicos antiguos y modernos de la historia del cine universal. La sección nació en 2018 i se celebra en la sala de cine de Tabakalera, donde el año pasado se presentó la restauración del film de animación *Érase una vez*.

El plan de digitalización de la Filmoteca de Catalunya

La recuperación de *Furia española* forma parte del Plan sistemático de digitalización de los fondos fotoquímicos de la Filmoteca de Catalunya, con la colaboración de la ESCAC, Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Catalunya, i coordinación de Ferran Alberich, Premio Nacional de Patrimonio Audiovisual del Ministerio de Cultura.

El plan supone la digitalización de 10 largometrajes y 10 cortometrajes de la cinematografía catalana cada año, para hacerlos visibles en el contexto actual de salas de proyección digitalizadas. Este año ya se han presentado algunos de los films digitalizados el año pasado, como *A tiro limpio* (Francis Pérez-Dolz, 1964), *Los felices 60* (Jaime Camino, 1963), *Tren de sombras, el espectro de thuit* (José Luis Guerín, 1997), estrenada en el festival de Málaga, o *Boom Boom* (Rosa Vergés, 1990), que formó parte de la iniciativa *A Season of Classic Films 2023* de la Asociación de Cinematecas Europeas (ACE).

Entre los largometrajes que se están digitalizando este 2023 y se presentarán el año próximo figuran *La hija del mar* (Antonio Momplet, 1953), *Tatuaje* (Bigas Luna, 1978), *Alícia a l'Espanya de les meravelles* (Jordi Feliu, 1978), *Mater amatísima* (J. A. Salgot, 1980), *Tras el cristal* (Agustí Villaronga, 1986) o *Things I Never Told You* (Isabel Coixet, 1996).



Furia española

FRANCESC BETRIU, 1975. Int.: Cassen, Mónica Randall, Ovidi Montllor, Carlos Ibarzábal, Rosa Morata, Alfred Luchetti, Fernando Caro. Catalunya. VE. 81'. DCP.



El Fútbol Club Barcelona, capitaneado por Johann Cruyff, pasa por un buen momento. Esto provoca que Sebastián se haga socio de una peña barcelonista. Allí conocerá a la hija de su jefe, Juliana, que no parará de seducirle. Finalmente, se casarán, pero el destino hará que la boda coincida con el partido más importante de la liga: el clásico Barça-Madrid.

El 27 de octubre, en el marco del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, *Furia española* se presentará en la sede de la Filmoteca, también con la presencia de su protagonista, la actriz Mónica Randall.

‘Furia española’ y la censura cinematográfica en la España de 1975

Un Real Decreto del 11 de noviembre de 1977 derogó las últimas normas y disposiciones que ordenaban el control que el estado ejercía sobre la producción cinematográfica en España. Ciertamente hubo actuaciones posteriores sobre películas, pero tuvieron que producirse bajo el poder judicial, mediante denuncia, aunque fuera la jurisdicción militar la que actuase, como en el conocido caso de *El crimen de Cuenca* de Pilar Miró en 1980.

Las películas españolas pasaban dos veces el trámite de censura, primero se presentaba el guion, que debía ser autorizado para obtener un permiso de rodaje. Terminada la película, tenía que volver a presentarse para su examen y correspondiente autorización.

Furia española se presentó en forma de guion con el título de *Una pasión blaugrana* firmado por Francisco Betriu y José Luis García Sánchez. Fue prohibido el 22 de febrero de 1974. Presentado de nuevo, es de suponer que con modificaciones, ya con el título definitivo y con García Sánchez pasando de coautor a colaborador, fue autorizado el 22 de julio de 1974.

La película se rodó del 12 de septiembre al 19 de octubre de 1974 y fue presentada a censura el 12 de febrero de 1975, fecha en que fue prohibida su exhibición, alegando los censores que el film difería sustancialmente del guion aprobado. En el expediente hay una relación exhaustiva en la que se anotan hasta 98 diferencias entre el guion y la película. La productora Radar Films estableció una negociación con la censura, pactando unos cambios para favorecer el levantamiento de la prohibición.

En abril de 1975, Radar Films presentó la copia cortada, son 23 cortes que representan 162 metros, lo que reduce la duración del film de 87’ a 81’. Aun así, los censores pidieron tres cortes más y la supresión del nombre de Maria Goretti, que aparece en la escena final. Algo debió pasar en algún despacho ministerial, puesto que si el dos de mayo los censores pedían esos nuevos cambios, el 5 de mayo una orden superior ordenaba autorizar el film en sus actuales condiciones.

A mediados de los años 90 se hizo en Filmoteca Española un trabajo de catalogación e identificación de cortes de censura que habían llegado años atrás a sus dependencias. Era un total de casi 50 horas de fragmentos de películas de varias nacionalidades, entre los cuales había cortes de *Furia española*.

En 2022 Filmoteca de Catalunya emprende un proyecto de digitalización de films de producción catalana, entre los que está *Furia española*. Dentro de las tareas de documentación y consulta inherentes a cualquier labor de archivo, investigamos las peripecias del film. No pudimos seguir el rastro de la productora original, ya que la película pertenece ahora a otros propietarios, pero al consultar la copia videográfica conservada en la Biblioteca de la Filmoteca de Catalunya, comprobamos, sorprendidos, que se trataba de la versión íntegra, sin los famosos 23 cortes. Esta copia proviene de la edición en video doméstico que en su día hizo Manga Films. Suponemos que Manga pidió el material a la productora y esta debió darles una copia previa a la censura, consciente o inconscientemente. Tratamos de localizar esa copia, pero no obtuvimos ningún resultado. Naturalmente, nadie del Ministerio advirtió nada y el video fue autorizado según el expediente de 1975. Berlanguiano...

Al no encontrar la versión íntegra, optamos por solicitar a Filmoteca Española los cortes conservados en su archivo y observamos que se habían salvado los 23, por lo tanto, podíamos reconstruir el film en su integridad. Hay que advertir, sin embargo, que al mezclar materiales de tan distinta procedencia y guardados en condiciones tan diversas, las diferencias son apreciables, así los fragmentos cortados se distinguen a simple vista, como las cicatrices de una obra que fue mutilada y ha sido reconstruida.

Ferran Alberich

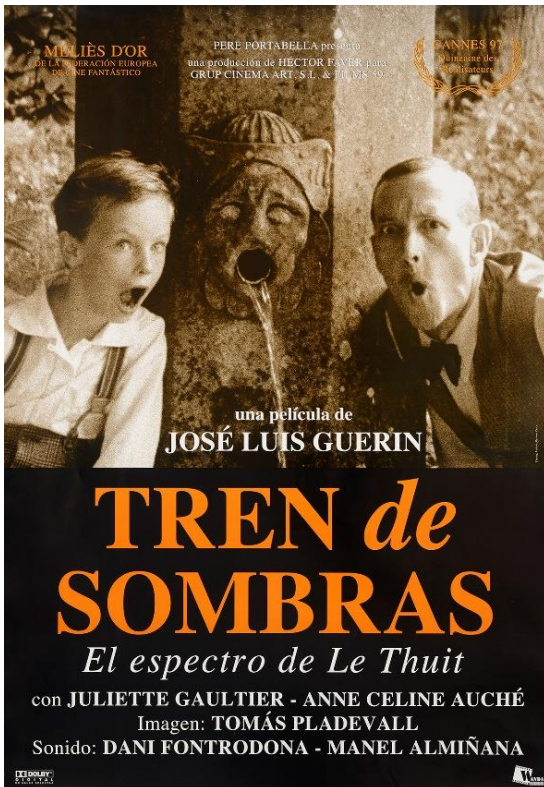
Coordinador del Plan de Digitalización de la Filmoteca de Catalunya



Plan sistemático de digitalización de los fondos fotoquímicos de la Filmoteca de Catalunya

Con la colaboración de la ESCAC,
Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Catalunya

A las tareas de conservar, restaurar y preservar, la Filmoteca no puede renunciar a añadir la de difundir. Para ello, en el contexto digital predominante en la exhibición cinematográfica, es imprescindible la puesta en marcha de un plan sistemático que en un primer año digitalizó 8 largometrajes y 8 cortometrajes realizados en Catalunya a partir de los años 40 del siglo pasado y de los que no se dispone de copias digitales. Estos títulos se añadirán al catálogo Básicos del Cine Catalán y Singulares de la Filmoteca, que ya cuenta con 25 largos y 40 cortos en soporte digital.



A partir de 2023 y en los próximos ejercicios, una comisión externa y representativa del sector cinematográfico determinará los títulos a digitalizar, a propuesta de la Filmoteca, siguiendo los criterios del estado de conservación, la carencia de copias digitales disponibles y la conformidad de los propietarios de los derechos a cederlos para uso cultural. Así se prevé que cada año el catálogo aumente en diez largometrajes y una decena de cortos digitalizados.

Dos escáneres adquiridos por la Filmoteca a través del ICEC se han ubicado en la sede de ESCAC en Terrassa, que aporta una sala de proyección con estación de color, necesaria para completar el proceso de digitalización. Un convenio entre ambas entidades permite la digitalización del patrimonio fílmico catalán y la formación de los alumnos.

Tren de sombras (José Luis Guerin, 1997)

A medida que estén disponibles las nuevas digitalizaciones se darán a conocer dentro de la programación de la Filmoteca en la sede del Raval, en un ciclo transversal de larga duración titulado Història permanent del cinema català.